



*ANUNCIO de 27 de abril de 2022 sobre las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras. (2022080512)*

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz (BOP) número 71, de 13 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta corporación, en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es) y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

Almendralejo, 27 de abril de 2022. El Alcalde Presidente, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.